

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27412 ORDEN de 12 de septiembre de 1983 por la que pasa a situación de retirado el Policía de segunda de las Tropas de Policía del Africa Occidental Española (Grupos Nómadas), Mohammed uld Hossein uld Laarosi, número de filiación 1.584.

Ilmo. Sr.: Por haber sido licenciado y haber perfeccionado más de veinte años de servicio el Policía de segunda de las Tropas de Policía del Africa Occidental Española (Grupos Nómadas), Mohammed uld Hossein uld Laarosi, número de filiación 1.584, conforme a lo dispuesto en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dichas Fuerzas por la Ley de 27 de diciembre de 1956, esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta de la Comisión Liquidadora de Organismos y el informe favorable de dicha Comisión, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a situación de retirado en 31 de diciembre de 1983.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 12 de septiembre de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUNOZ

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

27413 ORDEN de 21 de septiembre de 1983 por la que se dispone la separación del servicio de don Enrique Echevarría Márquez, A03PG008522, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Ilmos. Sres.: Visto el expediente disciplinario instruido a don Enrique Echevarría Márquez, A03PG008522, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Confederación Hidrográfica del Tago, en Madrid.

De conformidad con cuanto se establece en el artículo 91. 1. a) de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, previo informe de la Comisión Superior de Personal y visto el acuerdo adoptado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de julio último.

Este Ministerio de la Presidencia dispone la separación del servicio de dicho funcionario, por la comisión de faltas calificadas como muy graves en el artículo 88 del referido texto legal y en el 6.º del vigente Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a VV. II. para conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUNOZ

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

27414 ORDEN de 7 de octubre de 1983 por la que se concede la vuelta al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Francisco Briaies de las Peñas.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva a este Departamento don Francisco Briaies de las Peñas, al que por Orden de 13 de septiembre de 1978 se le declaró en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, y en la que solicita el reingreso.

Este Ministerio, de acuerdo con el informe de la Comisión Permanente del Consejo Fiscal y con lo prevenido en el artículo

46 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969 y 36, tres, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, ha acordado con cederle la vuelta al servicio activo en la Carrera Fiscal, debiendo tomar parte en los preceptivos concursos para la obtención de destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Liorio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

27415 ORDEN de 11 de octubre de 1983 por la que se resuelve el concurso para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal.

Ilmo. Sr.: Vistos el expediente instruido para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal, comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 6 de septiembre de 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 del mismo mes, los informes emitidos por la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, la propuesta del Fiscal general del Estado y lo establecido en la Orden citada.

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

1. Don Alejandro Fernández Furquet, Abogado Fiscal, grado de ascenso, con destino en la Audiencia Provincial de Pontevedra, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, en vacante producida por jubilación de don Francisco de A. Monterde Rivelles.

2. Don Antonio Pablo Rives Seva, Abogado Fiscal, grado de ascenso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel, sirviendo el cargo de Teniente Fiscal, pasará a desempeñar el de Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don José María Casado González.

3. Don Ignacio Seoane Moreno, Abogado Fiscal, grado de ascenso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de doña María Isabel de las Cuevas Miñaja.

4. Don Luis Seoane Rodríguez, Abogado Fiscal, grado de ascenso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de San Sebastián, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, en vacante producida por traslación de don José María Caballero Sánchez Izquierdo.

5. Don Salvador Tortosa Cid, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Murcia, y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Murcia 3-San Javier, pasará a desempeñar el de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Yecla-Jumilla-Cieza.

6. Don José Aurelio Baca Muñoz, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Málaga 4 5-6, pasará a desempeñar el de Fiscal de Málaga 1-2 y 3.

7. Don José Antonio Llorens Borrás, Abogado Fiscal, grado de ingreso, reingresado al servicio activo procedente de la situación de excedente voluntario, pasará destinado a la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona para servir el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Barcelona números 4-12 y 14.

8. Doña María Auxiliadora de la Rosa Moreno, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Sevilla, y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Sevilla 10-Morón de la Frontera Marchena, pasará a desempeñar el de Fiscal de la Agrupación de Sevilla números 2 y 4-Coria del Río.

9. Don José María Alcázar Vieyra de Abreu, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santander y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Santoña-Laredo-Castro Urdiales, pasará destinado a la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante para servir el cargo de Fiscal de la Agrupación de Elda-Monóvar-Villena-Navelda.

10. Doña María José Rodríguez Abadía, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia